

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 29 de abril de 2022

Número 2.111

Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte

Sesión (005/2022/040), extraordinaria y urgente, parcialmente no presencial, celebrada el miércoles, 20 de abril de 2022

Presidencia de D.ª M.ª Pilar Sánchez Álvarez

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña M.ª Pilar Sánchez Álvarez.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña M.ª del Mar Barberán Parrado*, doña Pilar Perea Moreno* y doña M.ª Pilar Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Andrea Levy Soler*, doña Almudena Maíllo del Valle*, don Francisco Javier Ramírez Caro* y doña Loreto Sordo Ruiz*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don José Anierte Rueda*, don Martín Casariego Córdoba* y doña Sofía Miranda Esteban.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Natalia Cera Brea* y María del Mar Espinar Mesa-Moles.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal*.

Por el Grupo Mixto: doña Marta Mª. Higuera Garrobo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia*

* * * *

Se abre la sesión a las catorce horas y cuatro minutos.

Página 3
– Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.**

- Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Perea Moreno, la Sra. Miranda Esteban y la Sra. Sordo Ruiz.
 - Votación y ratificación de la urgencia de la sesión.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**Punto 2.- Propuesta Propuesta de concesión de la Medalla de Honor a San Isidro Labrador, al Pueblo de Ucrania y a Raúl del Pozo Page al haber destacado por sus extraordinarios méritos.**

- Página 3
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Perea Moreno y la Sra. Sordo Ruiz.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 3.- Propuesta de concesión de la Medalla de Madrid a la Selección Española Femenina de Rugby, Enrique Loewe Lynch, CERMI Comunidad de Madrid, Felipe Reyes Cabanás, Lourdes Hernández Osorio, Mahou San Miguel, S.A., Ouka Leele, CESAL, Pepa Muñoz, Jesús Medina Barroso, fundador del grupo Ahorrámás, y Andrés Calamaro Masel, al haber destacado notoriamente por sus méritos personales, la defensa de los valores cívicos o por haber prestado servicios a la ciudad y la ciudadanía de Madrid.

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Perea Moreno y la Sra. Sordo Ruiz.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 4.- Propuesta de concesión de la distinción de Hijo Predilecto de Madrid a Manuel Santana Martínez, destacado madrileño en el que concurrían relevantes méritos personales en materia deportiva y profesional, a título póstumo.

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Perea Moreno y la Sra. Sordo Ruiz.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las catorce horas y siete minutos.

- Página 4

(Se abre la sesión a las catorce horas y cuatro minutos).

La Presidenta: Buenas tardes.

No sabía si decir buenas tardes o buenos días.
Buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la Comisión extraordinaria y urgente de Cultura, Turismo y Deporte.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Sí. Buenas tardes.

Para su debida constancia en el *Diario de Sesiones* es la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura, Turismo y Deporte en la sesión 005/2022/040, extraordinaria y urgente, inicialmente convocada para el martes 19 de abril pero pospuesta hasta el día de hoy, miércoles 20 de abril a las 14:00 h, y que celebramos en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número 4, cuyo primer punto del orden del día es la ratificación de la urgencia de la sesión.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

La Presidenta: Muy bien.

Pues vamos a votar la urgencia de la sesión.

¿Grupo Mixto?

La Concejala del Grupo Mixto, **doña Marta María Higuera Garrobo:** A favor.

La Presidenta: ¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

La Presidenta: ¿PSOE?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

La Presidenta: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** A favor.

La Presidenta: ¿Ciudadanos?

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

La Presidenta: ¿Partido Popular?

La Presidenta de los Distritos de Moncloa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** A favor.

La Presidenta: Pues se ratifica la urgencia por unanimidad.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Señor secretario.

(Se ratifica la urgencia de la sesión, por unanimidad de los 14 miembros presentes).

Punto 2.- Propuesta de concesión de la Medalla de Honor a San Isidro Labrador, al Pueblo de Ucrania y a Raúl del Pozo Page al haber destacado por sus extraordinarios méritos.

(Con este punto se tratan conjuntamente los puntos 3 y 4 del orden del día).

El Secretario de la Comisión en funciones:

Dentro del apartado Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno, de conformidad con lo establecido en la Junta de Portavoces se someten ahora conjuntamente a votación, sin intervenciones, los puntos 2, 3 y 4, que son propuestas de concesión de Medalla de Honor, Medalla de Madrid y de la distinción de Hijo Predilecto de Madrid.

La Presidenta: Muy bien.

Pues para posición de voto, ¿Grupo Mixto?

La Concejala del Grupo Mixto, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Reservamos el voto para el Pleno en los tres puntos.

La Presidenta: ¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Reserva de voto en los tres puntos.

La Presidenta: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

La Presidenta: ¿Ciudadanos?

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

La Presidenta: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** Reserva de voto en los tres puntos.

La Presidenta: ¿Partido Popular?

La Presidenta de los Distritos de Moncloa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** Todos a favor.

La Presidenta: ¿Resultado?

El Secretario de la Comisión en funciones:
Muy bien.

Quedarían todos dictaminados favorablemente por mayoría.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por

mayoría de los 14 miembros presentes, con 9 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Partido Popular (4), Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (3) y Socialista de Madrid (2) y con 5 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (3), VOX (1) y Mixto (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 3.- Propuesta de concesión de la Medalla de Madrid a la Selección Española Femenina de Rugby, Enrique Loewe Lynch, CERMI Comunidad de Madrid, Felipe Reyes Cabanás, Lourdes Hernández Osorio, Mahou San Miguel, S.A., Ouka Leele, CESAL, Pepa Muñoz, Jesús Medina Barroso, fundador del grupo Ahorramás, y Andrés Calamaro Masel, al haber destacado notoriamente por sus méritos personales, la defensa de los valores cívicos o por haber prestado servicios a la ciudad y la ciudadanía de Madrid.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 y 4 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 14 miembros presentes, con 9 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Partido Popular (4), Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (3) y Socialista de Madrid (2) y con 5 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (3), VOX (1) y Mixto (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 4.- Propuesta de concesión de la distinción de Hijo Predilecto de Madrid a Manuel Santana Martínez, destacado madrileño en el que concurrían relevantes méritos personales en materia deportiva y profesional, a título póstumo.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 y 3 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 14 miembros presentes, con 9 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Partido Popular (4), Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (3) y Socialista de Madrid (2) y con 5 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (3), VOX (1) y Mixto (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

La Presidenta: Muy bien. Pues concluimos la comisión.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y siete minutos).